

## AL MANDO



### El futuro del reciclaje de plásticos

Menos de 10 por ciento del plástico producido en el mundo se recicla. En ese contexto, la Plastics Recycling Conference 2026, a celebrarse en San Diego, California, del 23 al 25 de febrero, llega en un momento crítico para una industria presionada por nuevas regulaciones, costos crecientes y mercados inestables. Un punto de encuentro clave para quienes buscan impulsar el reciclaje de este material y fortalecer la economía circular en Norteamérica.

La Asociación de Recicladores de Plástico (APR), con más de 30 años de experiencia en el sector, tendrá un papel relevante en el encuentro, destacando herramientas como la Guía de Evaluación y Diseño que impulsa el organismo que cuenta con más de 300 compañías de todo el mundo, orientada a ayudar a las empresas a adaptar sus empaques a los nuevos estándares de reciclabilidad y a anticipar posibles costos derivados de cambios regulatorios o de mercado. El evento refleja la tendencia de que el reciclaje de plásticos está dejando de ser una iniciativa voluntaria para convertirse en una exigencia regulatoria y comercial.

#### RESPONSABILIDAD CORPORATIVA

Hay temas que no deberían quedar fuera del radar corporativo, porque tienen implicaciones en el desarrollo social y productivo de México. Uno de ellos es el cáncer infantil, una enfermedad que impacta en la resiliencia y productividad. Cada año hay cerca de siete mil nuevos casos en infantes, principalmente leucemias y tumores del sistema nervioso central; una enfermedad que puede curarse hasta 80 por ciento de las veces si se detecta a tiempo.

En este contexto, resulta relevante el papel de organizaciones como Mundo Imáyina, un proyecto de Dr. Sonrisas, dirigido por **Piki Martínez**, desde donde se ha construido un modelo de acompañamiento social enfocado en niños, niñas y adolescentes con enfermedades crónicas, avanzadas o terminales y que, a lo largo de tres años, ha beneficiado a 14 mil pequeños y más de tres mil familias, en una experiencia única y gratuita, donde por un fin de semana puedan dejar atrás el papel de pacientes y reconectar con la infancia.

#### FRENO

Luego de que la Séptima Sala Regional del Tribunal Federal de Justicia Administrativa determinara que, por el momento, no se registrará la inhabilitación de la empresa Avacor, dedicada a la fabricación y comercialización de equipo táctico y militar, después de haber recibido de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno una multa millonaria y una sanción de 30 meses sin poder participar en contrataciones públicas, la dependencia encabezada por **Raquel Buenrostro** precisó que la medida cautelar no implica la anulación del castigo ni el cierre del expediente.

Por el contrario, la inhabilitación continúa y el proceso sigue su curso. En consecuencia, ningún ente público federal, cuando estén involucrados recursos federales, puede contratar a esta firma propiedad de **Anna Viesca Sánchez** y su esposo **Carlos Prats García**, mientras no exista una resolución definitiva. 🗣️

JAIME\_NP@YAHOO.COM / @JANUPI

